



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos miembros del comité, siendo viernes 14 catorce de marzo de 2025 del dos mil veinticinco, damos inicio a nuestra Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, procedemos con el registro de la lista de asistencia, para declarar Quórum legal de ser el caso y le solicité a nuestra secretaría técnica suplente que nos ayude por favor con el registro de la lista de asistencia. -----

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento en lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Aquí presente, buenos días.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas,** Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 07 siete vocales con voz y voto, 2 dos



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

invitados permanentes con voz, un Testigo Social Honorífico y la Secretaría Técnica suplente, tenemos Quórum presidente.

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal en conformidad con lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pasamos al punto 2 dos que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles miembros del comité el orden del día fue compartido a través de los de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día en los términos en que fue remitido.

Secretaría Técnica Suplente:

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto tres del orden del día, que es la aprobación del acta anterior, de la misma manera que el orden del día, el acta fue remitida a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o comentario respecto al acta anterior o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada.

Secretaría Técnica Suplente:

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Gracias, pasamos al punto 4 cuatro del orden del día que es la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-008-2025** respeto al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES”**, este punto particularmente notificarles miembros del comité, que se difiere para el próximo 21 veintiuno de Marzo de 2025 del dos mil veinticinco, en el entendido que después de que recibimos la participación de 7 siete de nuestros proveedores se realizaron los dictámenes, pero dado que fue tal la cantidad de proveedores, del dictamen se desprendieron algunas observaciones que muy amablemente nos compartieron nuestros miembros del comité y en ese sentido con la intención de emitir un fallo de calidad es que estamos difiriendo el mismo para el próximo 21 veintiuno de Marzo de 2025 del dos mil veinticinco, esto queda solamente como notificación en el entendido en que eso era en lo que habíamos acordado como comité, que en los casos en que se difería solamente les notificaremos y no lo someteremos a consideración, entonces se notifica que el fallo se publicará el próximo 21 veintiuno de Marzo de 2025 del dos mil veinticinco, una vez que lo hayamos discutido en esta mesa.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional. -----

-
Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Perdón presidente. -----

Presidente suplente del Comité: A la orden.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Si me permite con respecto al trabajo previo que hemos acordado para las diferentes sesiones, hubo oportunidad de trabajar con Contraloría, en cuanto a la revisión de todos y cada uno de los puntos que estaremos revisando y se tomaron en cuenta, ¿están ya afectados en cuanto a la documentación presentada?-----

Presidente suplente del Comité: Es importante que sepas mi querido Octavio que si, nosotros tenemos escucha activa de la contraloría en todo momento, pero también de cualquier forma con la intención de que tengan la certeza me gustaría que lo escucharan de nuestro propio representante de la contraloría, si no es así también nosotros estamos en toda la disposición de que si se tiene alguna observación la atendamos. -----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: De acuerdo, presidente, Octavio, si desde Contraloría hemos mantenido una revisión puntual en todos los temas previo a las sesiones como tal cual lo conocen ustedes nos comparten las carpetas con la información correspondiente desde Contraloría se hace una revisión en los dictámenes de fallo o en el acto que corresponda, y como ustedes saben, también se suben las propuestas de los de los participantes, se hace una revisión también de estas propuestas, en dado caso que se detecte alguna irregularidad o alguna observación en el en el documento principal, y ya de ahí se genera una ficha que se comparte con el área y ellos la cargan de todos modos en el drive para conocimiento de todos los miembros, y esa es la ruta de trabajo que se ha seguido y en todas las sesiones y es la que se va a mantener en las próximas. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Puede haber pasado por alto no encontré la ficha de observaciones de la Contraloría, de ahí la también la inquietudes que estén aplicadas en su totalidad y convocar para que como lo hacíamos en anterioridad, pudiéramos contar con esta previamente para saber en donde habremos de irnos más rápido, porque en la revisiones que hacemos muchas de las veces nos detenemos para fundamentar, para rastrear, para buscar información previa, cuando ya la Contraloría nos ha dado un buen avance y nos podría facilitar las cosas, insisto, entonces en que por favor las fichas tengan la posibilidad de ser vistas por los que estamos trabajando en ellas, particularmente para esta sesión fueron muchas muchas horas de trabajo, tenemos algunas de las bases que requerían mucho trabajo y con 24 horas de anticipación créanme que no es fácil estar haciendo todas las revisiones y rastreando información. -----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Igual nada más para complementar el comentario, hay ocasiones donde no hay observaciones o puede haber que no existen observaciones, entonces en ese caso únicamente se le avisa que no existe ninguna, a lo mejor en esos casos también pudiera sólo subirse un documento donde mencionen que no existieron observaciones desde Contraloría, para que también ustedes sepan si en algún determinado caso hubo o no hubo observaciones, no es el



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

caso de está, pero puede llegar a pasar o sea nada más para que sepan. -----

Presidente suplente del Comité: Nosotros haríamos 2 dos compromisos, si me permiten Octavio, Testigo Social, 1 uno, nos comprometimos a que aún y cuando se trata de un chat informal, en el entendido que ya tenemos un compromiso de subir estas observaciones que nos comparte contraloría y que ese compromiso de subirlo al drive que tenemos autorizado como medio de comunicación oficial, además de eso a partir de esta sesión hacemos el compromiso de que de la misma manera que hicimos el compromiso de compartir la convocatoria de nuestra sesiones a través de ese chat, también a partir de hoy hacemos el compromiso de que subiremos la ficha con las observaciones de Contraloría, también al chat para que sea de acceso más fácil y como segundo tema, yo propondría que en los subsecuente en los casos de los que ustedes lo soliciten den por hecho que nosotros estaremos siempre en la mejor disposición de tener sesión previa de 9 nueve a 9:30 nueve treinta, si usted si ustedes les parece bien para que podamos platicar y discutir e identificar particularmente en nuestras bases, en nuestros fallos o en cualquier documento que les vayamos a presentar las observaciones que en su momento Contraloría nos haya hecho para que ustedes detengan la certeza antes de qué le hicimos formalmente la sesión de qué los puntos que Contraloría nos recomienda han sido atendidos en su totalidad y con la cabalidad que se debe, ¿les parece? -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Muy bueno, es muy bueno y yo creo que abona a la transparencia, no tengo que mencionar lo que en el pasado nos ha ocurrido, pero fuimos cuestionados por prensa y llevó especulaciones diversas por la reuniones previas en donde suponían y calificaban y daban una serie de interpretaciones que no convenían por decir que estuviéramos de alguna manera dando cobertura algunas prácticas no adecuadas, creo que de esta manera estaremos en condiciones de presentar la sesión de la manera más ágil como las hacemos aquí, hay temas realmente espinosos, amplios, que exigen discusión, que exigen cuidado y hemos podido ventilarlos y abiertamente, entonces en toda la confianza que tenemos en el apoyo que nos da Contraloría, y sobretodo cuidando el elemento de qué es un órgano de consultoría y decisión, tener la posibilidad de que cada uno de los que estamos participando, contamos con el respaldo de una revisión previa, de un seguimiento especializado, de un cuidado en la calificación, y finalmente que nuestro voto no estén cuestionamiento, porque muchas de las veces se va por la parte más floja, más blanda, más delgada del acuerdo para calificar cualquier proceso que interpretan conveniente o inconveniente para algún lado.-----

Presidente suplente del Comité: Tiene nuestro compromiso Octavio, a partir de este momento, nos comprometemos que de la misma manera que subimos la convocatoria, se subirán también la ficha con las observaciones al chat y como tercer punto ustedes solamente tendrán que decir que creen necesario que tengamos sesión previa y estaremos disponibles y con todas las observaciones y los documentos listos a las 9 nueve de la mañana, para tener nuestra sesión previa para discutir cualquier duda que ustedes pudieran tener antes de iniciar nuestra sesión de manera formal.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Igual solo para complementar en la medida de lo posible sé que hay ocasiones que no es posible, compartir con el mayor tiempo para la revisión, sé que obviamente hay particularidades de 24 horas o si es ordinaria, pero en la medida de lo posible dar el mayor tiempo posible a cualquiera de los miembros para poder hacer una revisión detallada, sobre todo, por ejemplo ahorita se pospuso o se difiere el fallo, pero sólo de ahí eran 7 siete propuestas, 4 cuatro del siguiente fallo, las bases, entonces sólo dar el mayor tiempo posible para hacer la revisión puntual.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Es nuestro compromiso, cuenten con eso. -----

Testigo Social Honorífico: Un abudamiento nada más en ambos, y en los 2 dos, no sólo eran 7 siete, sino que había propuestas del orden de 600 páginas que estaban entregando, ese número 6 x 7, miles de hojas podemos decir que por lo menos tienen que pasar por nuestros ojos, entonces respecto a lo que decía Octavio por supuesto que cae bien, inclusive el diferimiento para que se pueda tener certeza, no certeza, el tiempo simplemente.-----

Presidente suplente del Comité: Tal y como ha sido nuestro compromiso desde la sesión de Instalación, reitero que nuestra pretensión es que tengan la total calma al votar los procesos que se votan en este comité, entonces nosotros nunca buscaremos que no haya condiciones para que estén en posibilidades de votar después de haber analizado correctamente, entonces este punto 4.1 cuatro punto uno se difiere y dejamos como compromisos estos que acabamos de mencionar para que les compartamos la ficha y que en cuanto ustedes de la misma manera en que nosotros hemos convocado a sesiones previas, ustedes sientan la confianza de convocar también a sesiones previas, nosotros estaremos siempre disponibles los viernes desde las 9 nueve de la mañana en el lugar en el que nos toque desarrollar la sesión. -----

Miembros del Comité: Gracias.-----

Presidente suplente del Comité: A ustedes, pasó entonces al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día miembros del comité que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”**, en este caso particular, lo que se propone, después de la revisión técnica, legal administrativa y económica, es adjudicar el contrato abierto en lo que respecta a la **PARTIDA ÚNICA** al proveedor **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.**, por un **monto mínimo de \$7'600,000.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un **monto máximo de \$19'000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Les informo que también en cumplimiento a nuestra palabra y a los compromisos que hemos hecho en este comité, no se acompaña el representante del área requirente, en caso de qué hubiese una duda, entiendo, no hay dudas, pero sólo queríamos dejar claro que estamos dando cumplimiento a lo que nos hemos comprometido, se somete consideración de los miembros del comité, la aprobación.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Perdón, nada más para consultar si en cuanto a existencias, abastecimiento estamos en condiciones de prestar los servicios normales, por lo que de pronto está saliendo al público de qué no se cuenta con suficiencia de materiales y medicamentos.-----

Área requirente: Si estamos en condiciones de la cobertura, el auge que habíamos tenido por los faboterápicos que nos surte Secretaría de Salud, pero ya se subsano ese asunto.-----

Presidente suplente del Comité: Si me permiten yo expongo el tema, muchas gracias, les explicó y me atrevo a comentarlo porque particularmente cuando se suscitó este tema de la falta de suero antialacrán los faboterápicos, particularmente me pidió mi Presidenta a hacer el vínculo con Servicios de Salud Jalisco, para que identificáremos cuál era la problemática que estábamos



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

teniendo, entonces sólo es importante decirles, nuestro cuadro básico de medicamentos para la atención de urgencias a través de nuestras unidades de Cruz Verde son 110 ciento diez, de esos 110 ciento diez nosotros en prácticamente nuestras 6 seis unidades estamos en porcentajes de mínimo al 80%, de manera que el medicamentos si estamos en condiciones de atender a nuestros pacientes en lo que respecto a material de curación, nuestros porcentajes iban bajando en el entendido de que no habíamos podido adjudicar el proceso licitatorio, pero estamos en porcentajes que sí nos permiten seguir atendiendo a los pacientes, a lo que nos va a ayudar este proceso licitatorio es que la atención se mejore en el entendido que ya tendremos la totalidad de los insumos de material de curación que necesitamos para dar atención a todos los pacientes que llegan a nuestras unidades médicas, en lo que respecta al tema de los faboterápicos, el suero antialacrán que es particularmente el que creemos ha hecho ruido en medios, no teníamos disponibilidad de suero en el momento en el que acudió la persona a atención, no quiere decir que no tuviéramos en nuestra red de unidades, quiere decir que particularmente en ese momento en esa unidad no había, entonces lo que hicimos en coordinación con el Gobierno del Estado y particularmente con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es que ya celebramos un convenio para que a través de ellos se nos otorguen, se nos otorgue el suero antialacrán y hoy gracias a que ya nos otorgaron suero antialacrán nuestras unidades de Cruz Verde ya tienen los sueros necesarios, no sólo en algunas unidades si no en todas, particularmente es importante hacerle saber que cuando digo en todas, me refiero a todas las que atienden particularmente asuntos toxicológicos como estos, porque no quiere decir que todas las unidades de Cruz Verde tengan que tener el faboterápico porque cada una de las unidades de Cruz Verde tiene su vocación particular, solo es importante que estemos claros con esa información. -----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Sí y es importante eh, a veces los medios obviamente no informan esta parte, ¿estás de acuerdo?-----

Presidente suplente del Comité: La verdad es que yo creo que en muchas ocasiones, el hecho de que los medios no tengan la información completa genera desinformación a la ciudadanía, y eso es muy peligroso para nosotros como Gobierno, porque pareciera que nos estamos dando cumplimiento a nuestro deber cuando en estricto sentido si lo estamos dando.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Pero por ejemplo ¿si alguien llega a una unidad donde no sea toxicología, le dicen vete a otra unidad?-----

Área requirente: Bueno, si tenemos en todas, manejamos un cuadro básico de 2 dos ampulas para inicio de tratamiento, se requiere a lo mejor irse en la ambulancia de toxicología que es la de restaurías y queda cubierto.-----

Presidente suplente del Comité: Perfecto, lo que nos dicen es que en este momento entiendo en atención a esta situación que se presentó la estrategia es que ya haya stock en todas.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Si tienen stock para la emergencia.-----

Presidente suplente del Comité: Está perfecto, muchas gracias. Bueno, una vez aclarado este punto reitero se somete a consideración de los miembros del comité, la aprobación del **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA**, en los términos previamente expuestos.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Secretaría Técnica Suplente:-

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-011-2025**, daremos acceso a los participantes para dar formal inicio al evento. Bien ante la presencia de Pedro Morales Chávez quién acude en representación de **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** y en presencia de María Elena Anzaldo Ávila quién acude en representación de **ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.**, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-011-2025** respecto a la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA MESAS DE TRABAJO, PRESENTACIÓN MUSICAL Y ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO”**.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaría, procedo con la apertura de **ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.**

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, Secretario, procedo con la apertura de la propuesta de **EMISAH Alquiler & Servicios**. (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, señaló el nombre comercial del participante, siendo lo correcto **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, como persona física, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.).



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Participantes hago de su conocimiento que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, en el entendido de qué tenemos dos participantes, lo que haremos es con la intención de ser transparente el proceso, el representante de **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** firmara la propuesta de **ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.** y **ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.** firmará la propuesta de **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, miembros del comité ¿están de acuerdo que en el entendido que tenemos 2 dos participantes, emitamos el fallo de esta apertura de propuestas, el próximo viernes 21 veintiuno de marzo de 2025 del dos mil veinticinco?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias, el próximo viernes 21 veintiuno de marzo. Bien, en atención a lo que acaba de aprobar el comité es que el fallo del evento en el que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 21 veintiuno de marzo de 2025 del dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, pedirles que estén al pendiente de la publicación del fallo para que puedan identificar si resultaron o no resultaron adjudicados y los motivos de esta situación, notificarles además que una vez que se concluye con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pedimos que nos regalen unos minutos de su tiempo, no se vayan sin que les que hayamos entregado sus documentos originales, en caso de presentar documentos originales dentro de su propuesta y sin haber firmado el acta de presentación y apertura de proposiciones, por favor ¿alguna duda?-----

Proveedores: Ninguna, gracias..-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, se ha concluido con la primera revisión de **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** no presenta observaciones al momento, cotiza para 3 tres partidas, por un total máximo de **\$1,858,784.00 (UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).**-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, Secretaria, informo que he concluido la revisión cuantitativa para posterior verificación cualitativa del licitante **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** sujeto a revisión por cuanto tiene participación conjunta con GRUPO SOLIDARIO DE OCCIDENTE (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, señaló que el participante **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** presentó propuesta de manera conjunta, sin embargo de la revisión de su propuesta se desprende que participa solamente como persona física, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.), y en su calidad de persona física, a revisión también de los documentos que presenta interprendandose un cumplimiento completo de lo que se obliga a cumplir para la licitación, es cuanto.-----

Secretaría Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Presidente suplente del Comité: Perfecto, una vez que hemos concluido con la revisión cuantitativa de las propuestas de los 2 dos participantes que acuden al acto de apertura de propuestas.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: No les di los importes, me disculpo, los tiene dividido en partidas y para la partida 1 uno tiene como máximo ya con Impuestos Incluidos un total de **\$667,707.30 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 30/100 M.N.)** y como mínimo **\$267,082.92 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.)**, para la partida 2 dos como máximo **\$637,482.15 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.)** y como mínimo **\$254,992.86 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.)**, para la partida 3 tres con un total con los Impuestos Incluidos y las deducciones que corresponden de **\$101,266.68 (CIENTO Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.)**.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Octavio, una vez que se han mencionado el resumen cuantitativo de las 2 dos propuestas revisadas, así como los montos de sus propuestas económicas, damos por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-011-2025**, les reitero participantes que deberán regalarnos unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante, para recibir sus originales, y para que nos firme el acta de apertura de proposiciones, habiendo más asuntos por tratar en lo que respecta a la apertura de propuestas la damos por concluida, gracias participantes. Pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día miembros del comité que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-013-2025** para la adquisición de **“VEHÍCULOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, consultarles ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité? -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Yo tendría diferentes inquietudes y quisiera ir por partes, consultar la razón de incorporar en algunos de los rubros accesorios que no se puede, no se pueden encontrar o que no los percibí en las cotizaciones para vehículo, es decir, en la partida 8 ocho si recuerdo bien y disculpen que lo está haciendo ahora de memoria para no volver a rastrear todo esto, tenemos una solicitud para que el área de Parques y Jardines tenga accesorios en unas camionetas que incluyen desbrozadoras, planta, herramientas que no se pueden cotizar en los vehículos tendría entonces la duda y aquí la Contraloría también me podría ayudar si es válido que estemos poniendo estos accesorios para una cotización de vehículos, toda vez que estamos consolidando bastante la adquisición de esto y además ponemos accesorios que por su naturaleza pudieran tener calificaciones muy diferentes en cuanto a la preferencia, estamos solamente con el criterio binario y las descripciones en algunos casos muy escuetas, me voy a referir ahora a las herramientas en donde puede haber del mayor prestigio y el mínimo de ellos y cuando no tenemos una referencia en la cotización como habremos de considerar esto para la calificación, también que estaré pidiendo para las diferentes partidas que tenemos y son muchas que se haga una cuidadosa revisión y una participación puntual si es posible de nuestro testigo social y un seguimiento y acompañamiento de la Contraloría porque tenemos descripciones, como le dije antes escuetas, insuficientes y que tienen además el párrafo de aclaración de qué no hay preferencia de marca, se deja la posibilidad de que sean las características mínimas, en algunos casos no mencionado y queda muy abierto, creo que va a ser una tarea harto difícil para la calificación cuantitativa, cualitativa también sin duda, pero si requerirá una acompañamiento, el tiempo es muy poco y las partidas bastante amplias.-----

Presidente suplente del Comité: Ojalá que pueda ayudarnos a participar en el evento Testigo Social, este trabajo he de decirles que lleva cerca de dos meses y medio, verán identificamos cuáles eran específicamente las áreas que necesitaban mayor infraestructura en lo que respecta a vehículos, identificamos muchas áreas, identificamos que necesitamos ambulancias para



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

nuestras unidades de Cruz Verde, identificamos que necesitamos vehículos para alumbrado público, para Parques y Jardines y bueno además de eso identificamos también que no sólo necesitamos vehículos, sino vehículos especializados y equipados para dar atención al histórico de las problemáticas que se han suscitado en el municipio, están aquí nuestras áreas requerientes, están presentes en caso de que surgiera alguna duda particular, pero voy a hacer 2 dos comentarios, 1 uno nosotros sí estamos partiendo exactamente lo que dices mi querido Octavio de características mínimas básicas y si en algún momento se menciona una marca el hecho de qué se mencione la marca en todos los casos, lo que estamos señalando es que es solamente como un sinónimo de la calidad que pretendemos recibir, no que específicamente pretendamos recibir esa marca, 2 dos el hecho de por qué tenemos equipo junto con un vehículo, tiene que ver con que el vehículo tiene que entenderse que deberá dar atención y que su finalidad ser específica, pensando en que tendrá que tener todas estas herramientas para atender todas las eventualidades que pasen, entonces lo que estamos pensando es o digamos que la forma en la que fueron conceptualizadas, estas fichas fue nosotros necesitamos una ambulancia y al tratarse de una ambulancia de urgencias básica necesitamos consecuentemente entonces un monitor desfibrilador al menos, siguiendo lógica, nosotros dijimos necesitamos un vehículo para la supervisión y atención en casos de urgencia de eventualidades y de mantenimiento de áreas verdes o de algunas otras actividades, y entonces estos vehículos no pueden entenderse sin estas herramientas y por eso es que el área de la Coordinación de Servicios Municipales es que estratégicamente consideró que el vehículo debería de tener todas estas herramientas, la desbrozadoras y todo esto, eso es particularmente digamos la forma en la que se conceptualizó el proyecto, es el motivo por el que hay vehículos que tienen equipamiento o herramientas, pero también por supuesto estamos abiertos a escuchar cualquier reflexión o cualquier comentario que nos ayude a mejorar en la medida de lo posible las bases, pensando en que verdaderamente es un ejercicio que ya llevamos meses realizando y que se hizo pues la verdad es que con mucho sentido de responsabilidad, no sé si tú puedas darnos tu punto de vista, licenciado Valdivia.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Si, justo entendíamos nosotros las bases como un servicio, bueno no servicio pues pero integral, atendido que determinados vehículos debe de cumplir con características necesarias como para permitir el uso simultáneo, no sólo del funcionamiento del vehículo, sino además del equipamiento necesario para cada uno, pero igual de todos modos como lo comenta Octavio y en compañía del testigo social daremos puntual seguimiento en su momento de evaluación de las propuestas, sobre todo para que no se deje de lado a alguno de los requisitos que las propias bases establecen y cuidar que empate precisamente cada una de las propuestas con los requisitos que vienen en las bases, cuidando sobre todo pues mantener este equilibrio.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Por cuánto a los accesorios que se contemplan, ¿cuál sería la posición de la Contraloría?-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Yo lo veo necesario a lo mejor desde el punto de vista que comenta Abraham es no basta solamente que se compre el vehículo, sino que se dote de todo el equipamiento y características necesarias para mantener la utilidad para el área que corresponda, no veo mal a simple vista que este a lo mejor comprándose herramienta para un vehículo siempre que lo veamos como un equipo o un servicio integral donde contemple todas las características, porque también es que si se comprara sólo el vehículo a lo mejor de planta, no soportaría las capacidades para después mantener todo el funcionamiento de todo el equipamiento y tengo entendido cuando haces una compra así a una agencia pueden por mencionar alguno reforzar chasis, alargar chasis, montar estructuras, montar equipamiento, reforzar tema de batería para el



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

funcionamiento de otros equipos, incluir una planta, o sea otras características que ya no es un vehículo propio de agencia con las características bases, sino con características adicionales que garantizan la operación, nada más cuidar en su momento que las propuestas empaten con lo que se piden las bases.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Me parece lógico, razonable la observación de la especialización del vehículo para la aplicación que lleva, la duda que mantengo es la conveniencia de mantener en esta mega consolidación ya me siento en Secretaría de Administración del Estado más con el alcance que estamos buscando en esta y el tiempo que llevan trabajándola, me preocupa que estamos incluyéndole hasta la herramienta, sólo nos faltaron guantes y botas para que traiga lo que se va a llevar en esta camioneta y lo que se estará involucrando para el servicio que se presta con ella, creo que tendríamos el riesgo de estar dejando de manera más discrecional la calificación, la incorporación y veo el riesgo también de qué no los tenemos incluidos como parte de lo que vende la agencia, porque la agencia no vende equipos para jardinería, no están cotizadas los equipos para jardinería y va a ser diferente, una camioneta son un buen número y a lo mejor Monserrat no sé si está pero nos pudiera orientar de cómo es que se podría diferenciar una que incluye todo estos equipos, una propuesta de alguna agencia y una propuesta de una agencia que sólo vende vehículos y que no estén en condiciones de comprar, incorporar y cumplir con todas las exigencias que tienen estos accesorios, entonces veo esa partida especialmente en riesgo, veo otras que tienen la necesidad de precisar el alcance y el uso de los equipos y me preocupa también que tengamos algunas que con tal de cumplir en más partidas estén presentando algo que ni es su especialidad, ni seguramente tendrán la facilidad de poder incorporarlo y cumplir en tiempos, en ese sentido lo veo de cuidado y de necesaria participación por eso es que la solicitaba, si pudiéramos avanzar en esta y luego presentó otra.-----

Presidente suplente del Comité: Claro.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Igual solo Abraham si el área requirente tuviera como a lo ejemplo el sustento de las cotizaciones para, porque ya tuvo que haber la agencia a lo mejor o quien los cotizo, haber contemplado también esa parte o sea para el estudio de mercado.-----

Presidente suplente del Comité: Si consideran, digo la verdad he de decir que se a trabajado de manera conjunta entre las áreas requirentes y la Dirección de Adquisiciones, y la Dirección de Adquisiciones se cercioró de que las cotizaciones si considerarán estas particularidades, incluso mi querido Octavio si quisieran tener la certeza de que si están, me gustaría que buscáramos tal vez alguna de las cotizaciones, no todas porque entiendo que eso está al alcance de todos nuestros miembros del comité, pero para que tengan tranquilidad de que el proceso se ha hecho en los términos en los que nosotros hemos venido acordando en estricto apego a lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, nuestra normatividad es que las cotizaciones garantizamos que si tienen consideradas, no sólo la compra del vehículo, sino también todos los aditamentos adicionales que se están considerando en este momento como herramientas, si tú quieres y con la intención de dar mayor tranquilidad en caso de que consideren que estamos en condiciones de votar, yo preferiría que sí busquemos alguna de las cotizaciones para que las veas y que sepas que si están consideradas.-----

Secretaría Técnica Suplente: ¿Quieres que la proyectemos Lic.?-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Como ustedes prefieran en economía de tiempo, me quedo con la respuesta que



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

me dan que si las están contemplando y está cubierto toda vez que acompañará la Contraloría y será la que estará viendo que no traigamos este riesgo y disparidades ¿no?-----

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Ojalá pudiéramos revisar también en partida cercana tenemos la descripción de una redila, pero no tenemos la descripción hasta donde recuerdo de un chasis de una de las camionetas, si lo podemos checar nada más para que esté contemplado ahí, sé que nos van a ofrecer diferentes marcas y puede haber cotizaciones en donde abre totalmente la posibilidad de participación y que el tema de no preferencia de marca, apertura en cuánto especificaciones lo entienda así quien esté calificando para que no tenga sesgos y preferencias de algo que no esté contemplado, hay áreas de riesgo, para la primera docena de partidas, tenemos algunos que dejan pequeños espacios en donde pudiera no indicar el máximo, mínimo preferente por algo, pero para la última donde tenemos los más especializados créanme que hay bastantes áreas de oportunidad y mencionare solo el caso de un mantenimiento de una motobomba para bomberos, protección civil que no avanzamos por el mantenimiento y ahora estamos cotizando unas que son 3 tres y que van en paquete y vámonos más rápido, nada más cuidar la evaluación ahí.-----

Directora de Adquisiciones: No está en paquete Octavio, se va adjudicar por partida, o sea es decir por cada uno de los muros, un proveedor no se le va adjudicar todas las partidas, perdón presidente por la intervención, sin su autorización.-----

Presidente suplente del Comité: Adelante, gracias.-----

Directora de Adquisiciones: Entonces las motobombas se van adjudicar al proveedor especializado en motobombas o aquel que tenga interés en participar en motobombas, no tendrá que participar por el resto de las partidas para las motobombas.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Correcto, está bien.-----

Directora de Adquisiciones: Y revisó que así sea, porque así se planteó y así se planeó la licitación.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Muy bien, dejaré hasta aquí la inquietud por cuanto a la especialización que tienen alguno de los conceptos, el tema de las ambulancias también me inquieto, ya tuvimos en otro tiempo una compra que no fue la mejor, nos vimos precipitados a la preferencia por algunas razones que en su momento no defendimos y quedaron arrumbadas y quedaron con fallas y tuvieron riesgo algunas de las unidades, ojalá que ahora estemos validando se pueda contemplar por las experiencias vividas y tenemos unas ahí arrumbadas a un lado del parque Alcalde, para saber que algunas marcas tenemos más riesgo de no funcionamiento y algunos equipamientos habremos de cuidarlas un poco más.-----

Presidente suplente del Comité: ¿Qué modelos se compraron en aquella ocasión, te acuerdas?-----

Área requirente: Es que esas no son de nosotros, son de comodato del Gobierno del Estado y son Ramper master.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Bueno, importante que sepas Octavio, nosotros particularmente en el entendido de que nuestra institución anterior fue Servicios de Salud Jalisco, muchos del equipo incluso de adquisiciones hemos de decir que particularmente en temas de especialización de equipos médicos, equipos de ambulancias, la verdad es que creemos que en ese caso particular, además con todo el soporte de quien hoy dirige los Servicios Médicos Municipales, la verdad es que creemos que las características que se plasmaron ahí son como mínimo de equipos que indudablemente van a ser sumamente funcionales y que además también nosotros identificamos que las características que se están plasmando son en un rango de vehículos que estamos seguros que pueden dar el mejor servicio por un buen periodo de tiempo, no voy a hondar en el tema de las marcas porque sería incorrecto hacerlo, pero tenemos claro que hay marcas que en lo que respecta al chasis no están hechas para ambulancias y hay marcas que particularmente son muy funcionales para que sus chasis sea una ambulancia, lo tenemos muy claro y en ese sentido es que el trabajo se hizo.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Si igual yo solicitaría, perdón presidente, obviamente que sean de calidad, a veces el precio puede ser más económico, pero al ratito va a dejar de funcionar, etcétera, entonces que cumpla con las características para que den buen funcionamiento y no queden abandonadas como en otras ocasiones.-----

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso, es un compromiso incluso de la Coordinación de Administración y de la Directora de Administración que hoy nos acompaña también como área requirente.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Para seguridad de todos también.-----

Presidente suplente del Comité: Que los vehículos que vamos a comprar y los vehículos que ya son propiedad del Ayuntamiento, en la medida de lo que nos permitan sus condiciones actuales se pongan en óptimas condiciones de funcionamiento, tengan certeza de eso.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Por seguridad de todos, de los ciudadanos y de los que trabajan.-----

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso.-----

Testigo Social Honorífico: Nada más recordando que lo de marca si se puede hacer mención de la misma, siempre y cuando se justifique, pensar que si el Ayuntamiento tiene radios marca Motorola y son el 90% noventa y sabe cuánto por ciento de radios, es muy lógico comprar eso, cuando se compra una patrulla involucra las burreras, los códigos de sirena y las torretas, como le llaman, el GPS, obviamente el radio que mencioné ahorita, o sea 4 cuatro o 5 cinco cosas más que deben ir integradas y que son muy importantes que tienen el propósito especial inclusive para la marca del vehículo, porque ahí obviamente lo ahorran, entonces simplemente la justificación, a veces como que satanizamos la marca y no hay necesidad, esto es lo mejor para esto.-----

Presidente suplente del Comité: Está claro, muy claro, muchas gracias Testigo social, bueno en el entendido de que los comentarios han sido escuchados y hemos hecho compromisos respecto al seguimiento de este proceso, con la observación del Testigo social y con la observación y acompañamiento puntual de la Contraloría, tal y como hemos venido haciendo en



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

otros procesos licitatorios es que les vuelvo a consultar, ¿si tienen alguna otra duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-013-2025**, con la participación de nuestro Testigo Social.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. **Mónica Jaqueline Camacho Soto**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. **Brenda Araceli Salazar Cruz**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. **Itza Olanta Ramos Martínez**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. **Alexia Libertad Flores Barrera**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. **Octavio Zúñiga Garibay**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. **Luis Galindo Cruz**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. **Abraham Yasir Maciel Montoya**. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-014-2025** respecto a las **“PÓLIZAS DE SEGUROS PARA MUSEOS Y VIDEO MAPPING PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”**, consultarles miembros del comité ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases previamente mencionadas.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Secretaría Técnica Suplente:-

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Gracias, pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-015-2025** respecto a la **“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES DEL C5 Y SERVICIO DE MONITOREO PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”**, ¿alguna duda respecto a estas bases miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?

Secretaría Técnica Suplente: Adelante Lic.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Disculpen, primero agradecer y reconocer que lo solicitado en su momento para la partida segunda por cuanto a los pulsos de vida fue atendida, el tiempo nos dio la razón y el trabajo que hicieron finalmente tiene un respaldo, creo que estuvimos en condiciones de hacerlo desde mucho tiempo y agradezco que hayan atendido ahora, habían sido dadas en condición los votos en otro momento y creo que ahora con mayor tranquilidad podemos votar, porque tenemos al menos 3 tres posibilidades de alguien que puede ofrecer el servicio que tiene el acceso, que tiene la claridad y estaremos entonces en las condiciones de presentar una mejor respuesta, me sigue llamando la atención que tengamos en un mismo, en una misma partida servicios y productos, concretamente tabletas, teléfonos y el servicio de plataforma, junto con la conectividad, está muy forzado me parece, quisiera escuchar por parte del área requirente la razones para presentarlo de esta manera, porque se presta también a confusiones la manera



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

como fue aglutinado, desde la solicitud al área de adquisiciones.-----

Presidente suplente del Comité: Por suerte nos acompaña nuestro Director del C5, a quien muy amablemente está aquí con nosotros, es importante hacerle saber yo solamente voy a puntualizar con este tema en caso de que me lo permitas Olea, entiendo según a lo que a nosotros nos comentaba el C5 y el equipo de la comisaría que no puede entenderse el equipo sin internet o el servicio de internet sin el equipo, en el entendido de que el monitoreo la interconectividad entre el pulso de vida y nuestro centro de control y comando tiene que estar siempre vinculado, tiene que ser un servicio que tiene que considerar los dos temas de la mano, porque de esa manera garantizamos que el servicio de internet no vaya a tener fallas y que consecuentemente las personas y particularmente nuestras tapatías que están en situación de vulnerabilidad pudieran siempre tener la certeza de que nosotros las estamos monitoreando, entiendo, eso es particularmente lo que yo recogía de la explicación que nos daba el C5, pero mi querido Olea por favor a la orden. -----

Director del C5 de Guadalajara: Gracias, buenos días, soy el director del C5 de Guadalajara, el tema que estamos buscando evitar con la adquisición de los equipos con el mismo proveedor y el servicio de internet, es evitar situaciones en la cual sean dos proveedores diferentes y como coloquialmente lo mencionamos el que uno le echa la bolita al otro de tu compraste, tu eres el proveedor del dispositivo y yo del internet, la falla es tuya o la falla es mía, evitar ese tipo de situaciones porque es muy común en temas de tecnología que se presenten esas confrontaciones y que no haya un responsable o un solo responsable para el servicio de los dispositivos y el uso correcto de los mismos aparatos, buscamos de esta manera evitar alguna situación de esa forma, nos va a complementar Iker que es el encargado del ticket en C5 Guadalajara.-----

Área requirente: Buenos días, con relación a los equipos obviamente nuestros dispositivos llegan o se enlazan sobre nuestros teléfonos celulares las llamadas con las ciudadanas, el motivo por el cual se está solicitando equipos nuevos como tabletas y como celulares, es porque nuestros equipos de cómputo o tecnológico ya son obsoletos, o sea necesito más equipos de teléfonos, con más capacidad, con memoria RAM, para yo poder dar una mejor atención a la ciudadanía, ¿por qué la tableta?, no se si han tenido el gusto de ir al C5, si no los invitamos a que vayan, tenemos que estarnos trasladando, por ejemplo a cámaras, entonces yo no me puedo estar llevando mi computadora que está en un cubículo tengo que llevarme mi tableta para en ese momento darle la atención a la ciudadana, estar con cámaras y poder estar viendo, permítame tantito estamos viendo y estamos trabajando, esa es una nueva adquisición que se está solicitando para que podamos tener el mejor servicio para la ciudadanía, es por eso que se está solicitando tableta y equipo de celular, ¿no sé si tenga duda? -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Quiero entender que también se refieren al aprovechamiento de una partida que con etiqueta nacional nos conviene de una vez dar la cobertura completa, a lo que invitaría y entiendo perfectamente que los equipos tienen una vida útil y también hay necesidades cada vez mayores porque seguimos incrementando, ojalá puedan en otro momento estar incorporando en pedido con recursos de origen municipal, la posibilidad de estar dotando de todo lo que se necesita y no depender de estas licitaciones que a veces hasta en riesgo se presentan porque tenemos muy cerradas características que van hasta a marca, no quiero abundar en ello pero basta agobiar con características que nos podían permitir ahí, lo podemos salvar con todos los argumentos que tenemos de respaldo pero si invitarles a que estemos previendo tema de equipamiento en separado para los servicios, que pudiéramos de alguna manera contar con todo esto y también hacer la observación de que el alcance de hasta 100 cien equipos en reposición que tengan las características que efectivamente están diciendo porque fue uno de los



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

argumentos más recurrentes para no abrir la posibilidad a otros proveedores, creo que ustedes las conocen han visto el funcionamiento y quienes hemos tenido constancia de la utilidad, estamos confiados en que se tendrán suficientes y se seguirán incorporando y reemplazando aquellos que no están en condiciones, parece que hasta un número de 300 treientos pudiera ser bajo para la reposición por los que tenemos ya muy viejos, si tenemos 1016 mil dieciséis y estamos pensando en un 30% obsoletos y de estos tengo ya adquisición de hace dos años como con los teléfonos, me parece que quedamos cortos pero también entiendo que es difícil por el recurso limitado y por la cotización que nos van a presentar entonces o lo hacemos en addendum o están considerando otras cosas más para que el equipamiento, la amplitud de las adquisiciones y todo esto tenga la posibilidad de responder a sus necesidades y a lo que la ciudadanía nos está requiriendo, lo veo con mucho mayor riesgo para el caso de la partida 1 uno en donde tenemos todos los bienes que administra el C5 todos los equipos porque estamos metiendo en unas cotizaciones creo que en verdaderos aprietos a los licitantes, porque reponer un módulo, reponer un equipo, reponer algunas cosas o hasta dar mantenimiento a aires acondicionados que me quede con la duda si no los habíamos cotizado por separado pero me parece que están muy amplios, muy forzados y con riesgo de que en algún momento tengamos que entrar a temas de litigio con los proveedores para cuidar la manera de cómo se estén evaluando. -----

Presidente suplente del Comité: Nosotros tomamos nota de estas observaciones y comentarios que haces Octavio, momentáneamente yo solo voy a reforzar que particularmente antes la lógica con la que se contrataba era mediante adjudicación directa, dos conceptos distintos pero un mismo proveedor entonces digamos que lo que se pretendía garantizar en aquella adjudicación directa para que el mismo proveedor tuviera la responsabilidad del internet y del seguimiento y software para que nosotros pudiéramos estar observando el estatus de los pulsos de vida, hoy lo estamos trasladando a un proceso licitatorio pero nosotros creemos que sí había un acierto en la forma en que se contrataba particularmente a un proveedor los dos conceptos porque indudablemente creemos que tiene que haber definitivamente un como servicio integral de esta contratación particularmente, por suerte después del análisis profundo en atención a sus peticiones hoy estamos encontrando unas características o diseñando unas características desde un anexo técnico que da la posibilidad de que haya participación de más de un proveedor y decirte Octavio, miembros del comité que nos quedamos con tus observaciones para considerarlas y darles atención en la unidad de lo posible, sólo creo que en este momento con la intención de avanzar particularmente con el proceso como está, nosotros cuidaremos todos los detalles que nos mencionas ¿si les parece bien? -----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Si bueno, de mi parte también reconocerlos, muchísimas gracias, este proceso que se lleve a cabo en licitación, fue una de mis peticiones durante mucho tiempo, que si se podía licitar, entonces felicidades, yo entiendo el trabajo que es, pero agradezco.-----

Presidente suplente del Comité: Siempre a la orden, gracias, bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-015-2025 respecto a la “CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES DEL C5 Y SERVICIO DE MONITOREO PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”.-----

Secretaría Técnica Suplente: Solamente antes de iniciar con la votación, notificó que se retira de la sesión la licenciada **Alexia Libertad Flores Barrera** representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara, procedo con la votación:-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Lic. Mónica Jacqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-016-2025** respecto a la **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADQUISICIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS, INTERMEDIACIÓN, GESTIÓN, OPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA EN INTERNET Y PLATAFORMAS DIGITALES PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA”**, en este caso, particular consultarle ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: También que bueno que se va a licitar muchos de estos servicios, felicidades, yo lo agradezco, estos servicios de internet y publicidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, nosotros hacíamos hincapié en que nuestra intención de participar en estos procesos siempre es buscando las mejores condiciones para el Ayuntamiento y también para permitir la participación de más proveedores, entonces tengan la certeza de qué eso es lo que estamos buscando.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Y además ser transparentes.-----

Presidente suplente del Comité: Y bueno, estas son las muestras de qué estamos cumpliendo nuestra palabra.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Muy bien, muchas gracias.

Presidente suplente del Comité: Pues bueno, si no tienen inconveniente en está yo proponía incluso que nos acompañen nuestros Testigo Social en el proceso, ¿si les parece bien?

Testigo Social Honorífico: Si.

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité de aprobación de las bases previamente mencionadas, con la participación de nuestro testigo social honorífico. Si les parece bien incluso aun y cuando ya fueron aprobadas, si no tienen inconveniente, yo pediría que también en las bases del punto 4.6 cuatro punto seis que tienen que ver con el monitoreo para la Comisaría y en la póliza de mantenimiento del C5, que también nos acompaña nuestros testigos social, si están de acuerdo.

Miembros del Comité: De acuerdo.

Testigo Social Honorífico: Si ya estaba.

Secretaría Técnica Suplente: Si ya lo habíamos comentado previamente, entonces nos acompañaría en las 4 cuatro bases.

Presidente suplente del Comité: Perfecto.

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: ¿En la póliza de seguros?

Presidente suplente del Comité: Si también en la póliza.

Secretaría Técnica Suplente: Si, tendremos su participación en las 4 cuatro, vehículo, póliza de seguros, la póliza de mantenimiento del C5, y en esta que estamos aprobando en este momento.

Presidente suplente del Comité: Bien, en todas las aprobaciones de bases entonces de la sesión de hoy tendremos la participación de nuestro Testigos Social, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-016-2025**.

Secretaría Técnica Suplente:

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-025-2025** respecto al **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, ALMACÉN TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOLÓGICOS- INFECCIOSOS Y PUNZOCORTANTES GENERADOS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES"**, notificarles que nuestro compromiso sigue siendo que adjudiquemos siempre a través del proceso de licitatorio, sin embargo, en el entendido de que esto puede terminar, convirtiéndose en un problema de salud pública, lo que estamos haciendo es con justificación en que ya tenemos los procesos licitatorios que establece la norma para proceder como adjudicación directa, es que hoy les venimos a proponer que si se realice como adjudicación directa, el precio por kilo es un precio que verdaderamente es sumamente competitivo en el mercado y lo que proponemos es que el monto máximo de esta contratación por lo que resta del año sea por **331,296.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)**, con el Impuesto Incluido como máximo y **\$132,518.40 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 40/100 M.N)** como mínimo, ¿tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-025-2025**.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE MARZO DE 2025

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: No habiendo perdón, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el punto 4.8 cuatro punto ocho orden del día, pasamos asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité? -----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos entonces a la lectura de acuerdos en donde tenemos como primer acuerdo aprobado por unanimidad el orden del día, como segundo acuerdo aprobado por unanimidad el acta de la sesión inmediata pasada, como tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad con la participación del testigo social de las bases presentadas en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día también con la participación de nuestros testigos social honorífico, en el punto 4.6 cuatro punto seis la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día con la participación de nuestro testigo social, como séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día con la participación del testigo social, como octavo acuerdo y último la aprobación por unanimidad de la autorización y dictaminación procedente de la adjudicación directa presentada en el punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité muy buen fin de semana largo, gracias. -----